



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

COMISION DE DESARROLLO RURAL

Destino de la comisión:

País

CHILE

Ciudad

VALPARAISO

Periodo de la comisión:

Fecha de salida:

27-06-16

Fecha de regreso:

01-07-16

Nombre del evento:

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL PARLAMENTO ELECTRONICO, VALPARAISO, CHILE.

Motivo:

Participante

Ponencia

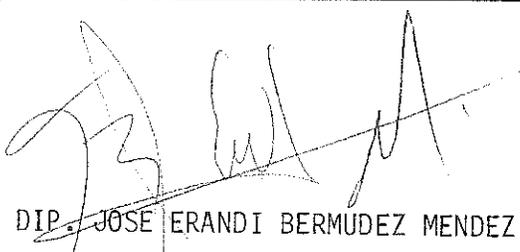
Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados

- > Logros
- > Acuerdos

- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

  
 DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MENDEZ  
 Nombre y firma del Diputado:





Dip. J. Erandi Bermúdez Méndez  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural  
Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico

---

La Unión Interparlamentaria es una Organización internacional que tiene su sede en Ginebra. A diferencia de otras organizaciones internacionales, no se trata de una Organización intergubernamental sino de una institución que fomenta la cooperación de los parlamentos entre sí y con el sistema de Naciones Unidas. La Unión Interparlamentaria fue fundada en 1889, es la decana de las organizaciones políticas internacionales y cuenta con 141 parlamentos nacionales afiliados y 5 asambleas parlamentarias regionales asociadas. La Organización Mundial de los Parlamentos goza del estatus de observador permanente dentro del sistema de Naciones Unidas.

El mandato de la UIP se concentra en cinco áreas específicas: el establecimiento de normas y directrices para los parlamentos, la formación y capacitación de los parlamentarios, la promoción y protección de los derechos humanos, igualdad de género en política y realización de la agenda del desarrollo y del buen gobierno.

Muchos de estos proyectos van dirigidos hacia parlamentos en vías de desarrollo. La Unión Interparlamentaria colabora con instituciones del sistema de Naciones Unidas (PNUD, UNITAR, Alto Comisionado para Derechos Humanos, etc.) y organiza seminarios y talleres dentro de sus áreas de interés. El objetivo es que los parlamentos nacionales asuman una mayor responsabilidad e implicación en las relaciones internacionales a través de una serie de medidas nacionales, regionales y globales. La UIP trata de fomentar la paz y la democracia a través del diálogo político.

### **Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico, Valparaíso, Chile**

La Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico es el foro bienal de la comunidad parlamentaria sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se aborda, tanto desde la perspectiva técnica como desde las políticas, la forma en que las TIC pueden ayudar a mejorar la representación, la adopción de leyes y la supervisión, además de aumentar el grado de transparencia, accesibilidad, rendición de cuentas y eficacia de los parlamentos. La Conferencia es una de las principales actividades creadas por el Centro Mundial para las TIC en el Parlamento (una iniciativa conjunta de la UIP y las Naciones Unidas) al hilo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Desde octubre de 2013, la Conferencia se ha llevado a cabo gracias a la UIP con el apoyo de numerosos parlamentos y asociados.



Dip. J. Erandi Bermúdez Méndez  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural  
Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico

Desde 2007 se han celebrado seis conferencias, acogidas por los parlamentos nacionales de Italia, la República de Corea, Sudáfrica y los Estados Unidos de América, además del Parlamento Europeo, el Parlamento Panafricano y la UIP. En la última conferencia, celebrada en mayo de 2014 en la República de Corea, estuvieron representados 69 parlamentos nacionales. Por lo general, los parlamentarios constituyen alrededor de un tercio de los participantes, correspondiendo el resto mayormente a personal parlamentario de categoría superior (secretarios generales, directores de TIC, servicios bibliotecarios y de investigación, departamentos de comunicaciones, etc.) y a diversos expertos procedentes del mundo académico, la sociedad civil, etc. Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 La Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 tendrá lugar del 28 al 30 de junio en Valparaíso (Chile). Visión y objetivos La Conferencia tiene por objetivo inspirar a los participantes mostrándoles la forma en que las TIC pueden aportar diversos beneficios a la labor parlamentaria.

Está previsto que sea un reto al pensamiento tradicional sobre el modo en que las TIC se pueden aplicar con éxito y de forma sostenible en el entorno parlamentario, teniendo en cuenta los recursos disponibles y los parámetros locales. Se espera que los participantes en la Conferencia regresen a sus respectivos parlamentos con ambiciones renovadas sobre lo que les gustaría lograr y con el conocimiento práctico para hacerlo. Al hilo de lo anterior, los objetivos principales de la Conferencia son: - Evaluar el estado de las tendencias mundiales actuales y las innovaciones en el uso parlamentario de las TIC; - Compartir ejemplos concretos de la forma en que los parlamentos emplean la tecnología para ayudar a los parlamentarios y facilitar los distintos aspectos de la labor parlamentaria; - Promover la cooperación interparlamentaria en cuanto al uso eficaz de la tecnología. La Conferencia proporcionará un seguimiento concreto al documento final sobre "Rejuvenecer la democracia, dar voz a los jóvenes" (en inglés) adoptado por la 134a Asamblea de la UIP en marzo de Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016: Nota recordatoria 2014. Asimismo, establecerá el vínculo con la función de los parlamentos en cuanto al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido, entre otros, el Objetivo 16 sobre Paz, justicia e instituciones fuertes. Coorganizadores La Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 está coorganizada por la Unión Interparlamentaria y la Cámara de Diputados de Chile, en colaboración con el PNUD y el Instituto Nacional Democrático (NDI, según siglas en inglés) y con el apoyo de otras organizaciones asociadas.



Dip. J. Erandi Bermúdez Méndez  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural  
Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico

---

El programa de la Conferencia se ha elaborado a partir de las aportaciones de un grupo de expertos en parlamentos y organizaciones asociadas. Estructura La conferencia estará compuesta por los siguientes elementos: 1. Presentación del Informe mundial sobre el parlamento electrónico 2016 y discusión de los principales hallazgos. 2. Bloques temáticos de medio día (conforme en gran medida a los principales capítulos del Informe mundial sobre el parlamento electrónico) para favorecer los debates en profundidad de las cuestiones técnicas y relativas a políticas. 3. Segmentos diarios de "Innovación en los parlamentos" en el pleno para promover la puesta en común de las innovaciones. 4. Dos talleres sobre: a) la forma en que los parlamentos involucran a los ciudadanos mediante los medios sociales, y b) el modo en que los parlamentos que disponen de menos recursos pueden aplicar soluciones de TIC eficaces y sostenibles. 5. Una "Desconferencia" para facilitar un espacio de debates informales en grupos pequeños de participantes sobre asuntos de interés mutuo, por ejemplo, los estándares de documentación XML, el uso de los medios sociales por parte de los parlamentarios, etc. 6. Un Hackathon destinado a mostrar la forma en que los parlamentos pueden desarrollar con eficacia soluciones de TIC innovadoras involucrando a la sociedad civil y colaborando con ella. El Hackathon terminará con aplicaciones (apps) desarrolladas en el transcurso de tres días. Habrá un sitio web específico para la Conferencia ([www.wepc2016.org](http://www.wepc2016.org)) con información y actualizaciones continuas. En cuanto a los medios sociales, habrá una etiqueta de Twitter, #eParliament, para que los participantes (y los no participantes) se unan a la conversación antes, durante y después de la Conferencia. Formato La Conferencia se basará en los principios de 'participación' e 'interacción'.

Las sesiones de apertura y clausura se celebrarán en el pleno. Durante el resto de la Conferencia, habrá dos sesiones paralelas en distintas salas, con capacidad para 350 y 150 participantes, respectivamente. En ambas salas habrá servicio de interpretación en español, francés e inglés, y los procedimientos de ambas salas se transmitirán en la web. Los resúmenes de los puntos principales de la Conferencia se recogerán en el sitio web de la Conferencia y se elaborará un informe más extenso una vez concluida. Los procedimientos de la Conferencia se verán ampliados con oportunidades de intercambiar información y establecer contactos, incluido: • Un "Tablero de Innovaciones" en línea, que estará disponible en el sitio web de la Conferencia a partir del 1 de junio. Básicamente, los parlamentos podrán publicar en el tablero relatos de innovaciones en cualquier formato deseado, por ejemplo, un texto breve, un PDF, imágenes, un video corto de YouTube, etc.; Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016: Nota recordatoria • Un "espacio virtual de intercambio de ideas" para la Desconferencia que también estará disponible en el sitio web de la Conferencia a partir del 1 de junio, de forma que los



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



Unión Interparlamentaria  
Por la Democracia y el Desarrollo

Dip. J. Erandi Bermúdez Méndez  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural  
Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico

---

participantes puedan proponer temas de debate durante la Desconferencia, que tendrá lugar el 30 de junio; • Un Hackathon en colaboración con personal parlamentario y expertos en TI de la sociedad civil (hackers). Puesto que en el Hackathon se trabajará con conjuntos de datos parlamentarios internacionales, se espera que muestre el potencial de la colaboración con la sociedad civil a la hora de hacer públicos los datos parlamentarios; desarrollar prototipos de aplicaciones legislativas, y promover la colaboración entre las redes regionales y mundiales en cuanto a transparencia parlamentaria. Habrá actualizaciones diarias en el pleno, durante el segmento "Innovación en los parlamentos", y el equipo del Hackathon presentará los prototipos desarrollados la última tarde de la Conferencia.

El Hackathon estará coordinado por un equipo del HackerLab de la Cámara de Diputados de Brasil. Participantes Se prevé la asistencia de unos 350 participantes a la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016, en representación de asambleas parlamentarias de todo el mundo. Las delegaciones estarán compuestas por parlamentarios, secretarios generales y personal parlamentario experto en TIC. Se anima a los parlamentos a que envíen delegaciones con una composición equilibrada entre mujeres y hombres. Otros participantes en la Conferencia son expertos procedentes de la sociedad civil, del mundo académico, del sector privado y de organizaciones internacionales, etc. Idiomas Los idiomas de trabajo en la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 serán el español, el francés y el inglés. A petición de las delegaciones puede facilitarse una cabina adicional de interpretación. Más información La información referente a la Conferencia se puede consultar en [www.ipu.org/wepr2016](http://www.ipu.org/wepr2016) y [www.wepc2016.org](http://www.wepc2016.org). Las peticiones de más información referente a la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 deben dirigirse a la Unión Interparlamentaria (correo electrónico: [postbox@ipu.org](mailto:postbox@ipu.org); teléfono: +41 22 919 41 50).